

**EXPEIDIENTE**

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FISTOCENTER  
S.A.**

**QUINTO 22 DE ABRIL DEL 2014**

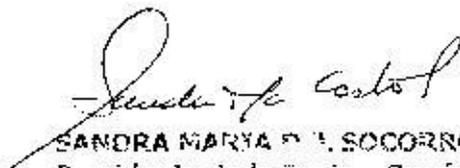
**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FISIOCENTER CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 22 DE ABRIL DEL 2014**

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO</b>	<b>CAPITAL PAGADO</b>	<b>VOTOS QUE REPRESENTA</b>
PAOLA MARTINEZ CASTAÑO	USD\$ 200,00	USD\$ 200,00	200
SANDRA MARIA CASTRO SUAREZ	USD\$ 200,00	USD\$ 200,00	200
<b>TOTAL</b>	<b>USD\$400,00</b>	<b>USD\$400,00</b>	<b>400</b>

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas todas en un 100% de su valor.



**PAOLA MARTINEZ CASTAÑO**  
Secretaria de la Junta- Gerente General de la compañía  
Accionista



**SANDRA MARIA F. SOCORRO CASTRO SUAREZ**  
Presidenta de la Junta - Presidente de la compañía  
Accionista

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA FISIOCENTER, CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL 2014**

En la ciudad de Quito, República de Ecuador, a las **once horas** del día 22 DE ABRIL DEL 2014, en las oficinas de la Compañía FISIOCENTER CIA. LTDA., ubicadas en las calles Diego de Robles S/N y Pampite, Campus de la Universidad San Francisco de Quito, se encuentran reunidos los socios de la compañía FISIOCENTER CIA. LTDA.: **PAOLA MARTINEZ CASTAÑO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas (200) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y, **SANDRA MARIA DEL SOCORRO CASTRO SUAREZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas (200) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

Preside la junta la señora **SANDRA MARIA DEL SOCORRO CASTRO SUAREZ**, en su calidad de Presidenta de la compañía y la señora **PAOLA MARTINEZ CASTAÑO** como Secretaria de la Junta, en su calidad de Gerente General de la compañía. La Presidente antes de declarar instalada la sesión dispone que por secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, la cual ha sido elaborada por secretaría, y ordena que ésta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía a saber: **PAOLA MARTINEZ CASTAÑO**, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas (200) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía; y, **SANDRA MARIA DEL SOCORRO CASTRO SUAREZ**, por sus propios y personales derechos, propietaria de doscientas (200) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, encontrándose pagadas en un 100% de su valor, las mismas que representan el 50% del paquete accionario de la compañía.

Comprobada la asistencia de los socios que representan la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la compañía, los socios en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías en sus Artículos 119 y 238, resolvieron por unanimidad instalarse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

A continuación la Presidenta expresa que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

4. Informes del Gerente General de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del 2013,
5. Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del Ejercicio Económico del 2013; y,
6. Resoluciones acerca de la distribución de los beneficios sociales y el destino de las utilidades del ejercicio económico del 2013,

En atención a lo expuesto, los socios manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Presidenta, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. La Presidenta declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

**PRIMER PUNTO: INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.**

La Junta entra en conocimiento del primer punto del orden del día, así la señora Paola Martínez Castaño, Gerente General de la Compañía presenta su informe anual de gestión, entregando copia del mismo a los señores Socios. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

La Presidenta señala que una vez que se ha conocido el informe de la Señora Gerente General, procede el pronunciamiento de los señores Socios respecto del informe de la Señora Gerente General.

En base a lo expuesto, la socia **SANDRA MARIA DEL SOCORRO CASTRO SUAREZ**, única socia facultada para aprobar el informe de la Gerente General, resuelve: Aprobar el Informe de Actividades de la Señora Gerente General del año 2013.

**SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.**

La señora Paola Martínez Castaño, Gerente General de FISIOCENTER CIA. LTDA., presenta el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus Anexos correspondiente al ejercicio económico del 2013, los cuales se adjuntan a la presente Acta. Luego de una amplia exposición de las cifras incluidas en los Estados Financieros, la señora Paola Martínez Castaño, pone a consideración de la Junta de Socios la aprobación de los mismos.

La Junta General luego de algunas deliberaciones, los Señores Socios resuelven por unanimidad aprobar El Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013 y que se adjuntan a la presente Acta:

**TERCER PUNTO: RESOLUCIONES ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES Y EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2013**

La señora Paola Martínez Castaño, en calidad de Gerente General de la Compañía, solicita que una vez que se han conocido los Estados Financieros a Diciembre 31 del 2013, los Socios deben pronunciarse sobre este punto.

<b>Utilidad (Pérdida) Bruta</b>	<b>6147.45</b>
(-) Participación Trabajadores	922.12
<b>Utilidad antes impuesto renta</b>	<b>5225.33</b>
(+)Gastos no deducibles	8700.13
<b>Base imponible Imp. A la renta</b>	<b>13925.46</b>
<b>Impuesto a la Renta Causado</b>	<b>3063.60</b>
<b>Utilidad (Pérdida) Neta</b>	<b>2161.73</b>
(-) 10% Reserva Legal	216.17
<b>Utilidad a Disposición de Accionistas</b>	<b>1945.00</b>

Luego de la exposición de la propuesta realizada por la Gerente General, la Junta General de Socios resuelve por unanimidad acoger la misma y aprobar la distribución de los beneficios sociales y el destino de la Utilidad a disposición de los Socios correspondiente al ejercicio económico del 2013 será integrado en una cuenta de RESERVA FACULTATIVA.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:30 horas la Presidenta concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del nombramiento de la Presidente de la compañía
- Copia del nombramiento de la Gerente General de la compañía
- Copia del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2013
- Copia del formulario 101

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime y sin modificaciones por los socios de la compañía, luego de todo lo cual, la Presidenta de la Junta declara concluida la misma cuando son las 12:30 horas del día de su instalación, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los socios, el Presidente y la Secretaria que certifica.

**CERTIFICACIÓN:** Certifico que el acta que antecede es fiel a su original que consta en los libros sociales de la compañía FISIOCENTER CIA. LTDA, a los cuales me remito de ser necesario. Quito, Distrito Metropolitano, Abril 22 del 2014.



**PAOLA MARTINEZ CASTAÑO**  
Gerente General de la compañía y Secretaria de la Junta